

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN SENCICO

En el distrito de San Borja, siendo las 08:30 horas del día 28 de Enero del 2016, en la sala de reuniones de la Oficina de Administración y Finanzas, se congregaron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO (CCI), reconstituido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 143-2015-02.00, asistiendo sus miembros titulares:

1. Gerente General (e), quien la preside
2. Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto
3. Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas.
4. Asesora Legal
5. Supervisor de Gerencias Zonales

Asimismo, se convocó al Órgano de Control Institucional, en su calidad de Veedor, presentándose la CPC. Carmen Zenina Rodas Hinostraza.

INFORMES / PRESENTACIONES

1. El Lic. Ricardo Oberti informé que se concretó la eliminación de 124 metros lineales de documentos del archivo central.
2. La Eco. Violeta Cuadros, dio a conocer la cotización presentada por el CAFAE del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones INICTEL –UNI para absolver las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control Institucional, relacionado con la “Adecuación del Diagnóstico, del Plan y Cronograma para la Implementación del Sistema de Control Interno en SENCICO” y la capacitación para los Miembros del Comité de Control Interno.
3. La Ing. Elizabeth Izquierdo informo que se culminaron con la elaboración de ocho (08) videos institucionales para su difusión.
4. Se revisó el Informe “Avance en la Implementación del SCI al II semestre del 2015” para su envío al MVCS y OCI.
5. Los miembros del Comité informaron el estado de avance de los temas asignados a la fecha.

ACUERDOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES

1. Presentar el informe final de avance del Plan de Trabajo 2015 – Implementación del Sistema de Control Interno, el 09 de febrero 2016. Todos los Miembros
2. Elaborar propuesta de actividades del Plan de Trabajo 2016. Todos los Miembros
3. Encargar, al Dpto. de Abastecimiento, realizar el estudio de mercado para la contratación del “Servicio de Adecuación del Diagnóstico, del Plan y Cronograma para la implementación del Sistema de Control Interno en SENCICO”.
4. Elaborar términos de referencia para la contratación de un consultor que asesore directamente a los miembros del Comité de Control Interno.
5. Informe sobre cumplimiento de aplicación del SIS por parte de las Gerencias Zonales. Mag. Marcial Perez.
6. Informar sobre la aprobación del Reglamento Interno de los Servidores de SENCICO (RIS). Abog. N. Ramos

PRÓXIMO COMITÉ

Día 16 de Febrero del 2016 en la Sala de Reuniones de la Oficina de Administración y Finanzas. La hora se determinará dos (02) días antes de la sesión.


Siendo las 10:00 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Ricardo Augusto Oberti Izquierdo
Gerente General (e)







Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne
Gerente de la Oficina de Planificación
Presupuesto







Ricardo Augusto Oberti Izquierdo
Gerente de la Oficina de Administración
y Finanzas




Nelly Flor Ramos García
Asesor Legal



Elizabeth Izquierdo Quea
Gerente de Formación Profesional


Marcial Pérez Ponce de León
Supervisor de Gerencias Zonales



Carmen Zenina Rodas Hinostroza
Veedor del Órgano de Control Institucional

Anexo 01: Estado de Acuerdos al 28.01.2016

N°	Responsable	Tema	Acuerdo
1	OAF	Eliminación de documentos del archivo Central	Solicitar al Archivo General de la Nación la autorización para eliminación de documentos – 144 metros lineales (Acta de Comité Evaluador de Documentos de fecha 31 de diciembre del 2015)
2	AL	b.- Reglamento Interno de Servidores de SENCICO	b.- Por aprobar próximo CDN.
3	OPP	a.- Implementación de recomendaciones del OCI (Informe N° 2-0244-2015-003) "Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno" b.- Capacitación para el Comité de Control en temas relacionados a la implementación del Sistema de Control Interno"	Se cuenta con la propuesta técnica del servicio "Adecuación del Diagnóstico, del Plan y Cronograma para la implementación del Sistema de Control Interno en SENCICO" y capacitación para el Comité. Se requiere evaluar otras propuestas.
4	Comité Evaluador de Documentos	a.- Directiva de archivo.	a.- Se solicitó a la GFP, SGZ y GZ Lima Callao la validación de las series documentales de las Gerencias Zonales, Centros de Formación y Unidades Operativas (Memorando Múltiple N° 003-2016-05.00). En evaluación recomendación efectuada por la GZ Lima Callao
5	SGZ	a.- Información de los alumnos a nivel nacional.	Se requiere coordinar con las Zonales y Unidades Operativas para su aplicación de cumplimiento obligatorio. De requerir capacitación coordinar con el Dpto. de Informática
6	GFP	a.- Difusión de las actividades de capacitación b.- Programa de Certificación Ocupacional SENCICO	a.- Se cuenta con ocho (08) videos culminados. Informar sobre su difusión b.- Al 31.10.2015 se han certificado a 108 trabajadores de Construcción Civil. Se requiere informar al cierre del 2015 el número de certificados otorgados.
7	GG	a.- Normativa interna.	a.- Por iniciar proceso para contratación del servicio "Evaluación de Normativas de la Áreas Organizacionales del SENCICO" a fin de que se continúe con el demás áreas organizacionales (se avanzó con la Oficina de Administración y Finanzas, Dpto. Informática, Dpto. Tesorería y Dpto. Orientación y Control de Aportes).
8	CCI	a.- Documentar el avance en la implementación del SCI. b.- Plan de Trabajo para la implementación del SCI 2015 c.- Plan de Trabajo para la implementación del SCI 2016	a.- Se remitió al MVCS y el OCI el Avance en la Implementación del SCI al II Semestre 2015. b.- El 08 de febrero los miembros del Comité deberán remitir sus informes de avance del Plan de Trabajo del 2015 c.- Los Miembros del CCI deberán presentar sus propuestas para elaborar el Plan de Trabajo para la implementación del SCI 2016, con asesoramiento del especialista.

